

*“2013, Año de Belisario Domínguez”*

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE PUEBLA**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL TRECE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
GERARDO MEJÍA RAMÍREZ Y  
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ELÍAS ABAID KURI, ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA Y EDGAR ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ** HUBO QUORUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PRIMER PUNTO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA; EN EL **PUNTO DOS** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD DE POBLANO A DIVERSOS CIUDADANOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TRES** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL

DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO LAS EROGACIONES PLURIANUALES NECESARIAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO MUSEO INTERNACIONAL BARROCO, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES, ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ Y DENISSE ORTÍZ PÉREZ** EXPRESARON SUS POSICIONAMIENTOS Y COMENTARIOS DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN DISCUSIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CATORCE ABSTENCIONES, ACORDANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; DESAHOGADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIÉ DECLARANDO, “EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CLAUSURA HOY SU SESIÓN EXTRAORDINARIA”; LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN.

**JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ**

DIPUTADO PRESIDENTE

**ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**

DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**GERARDO MEJÍA RAMÍREZ**

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

DIPUTADA SECRETARIA